

# Manual de Padres/Estudiantes 2025-2026



Laura A. Gonzalez, Directora  
Escuela Primaria De Zavala

*Establecida en 1920.  
Más de 100 años de excelencia académica al servicio  
de la comunidad del East End.*



# Índice

## **Información general**

|   |   |
|---|---|
| Historia de la Escuela Primaria De Zavala     | 3 |
| Información de contacto y horario de atención | 4 |
| Calendario escolar                            | 5 |
| Convicciones Fundamentales de HISD            | 7 |
| Objetivos educativos                          | 8 |

## **Información específica, directrices, políticas y procedimientos**

### **Protocolos de salud y seguridad** 8

#### **Asistencia** 8-11

Asistencia a las 9:30 a. m., ausencias justificadas e injustificadas, ausencias prolongadas, llegadas tarde y recogidas temprano, llegadas tarde, premios por asistencia, procedimientos de llegada, procedimientos de salida

#### **Programas y servicios educativos** 11-

13

Lenguaje Dual, Servicios de educación especial, Servicios para la dislexia, Sección 504, Terapia del habla, Vanguard/GT, Tutorías extraescolares y sabatinas, Escuela de verano

#### **Procedimientos de inscripción y baja** 13-14

Inscripción de un estudiante: Requisitos, Tarjetas de inscripción, Baja de Estudiante, Custodia de Menores

#### **Actividades Extracurriculares** 14-15

Clubes, Excursiones/Clases, Viajes, Recaudación de Fondos, Fiestas, Día de Campo, Noche Familiar

#### **Salud** 16-17

Consejos Generales, Vacunas, Medicamentos, Enfermedades Transmisibles, Meningitis, Servicios de Protección Infantil (CPS)

#### **Almuerzo y Desayuno** 17-20

Directrices Federales, Comer con su Hijo, Almuerzo de Fuera de la Escuela, Restricciones de Alimentos y Bebidas, Horarios, Precios, Almuerzo Prepagado

#### **Materiales, Útiles y Recursos** 20-21

Útiles Estudiantiles, Libros de Texto y Libros de la Biblioteca, Recursos Informáticos, Distribución de Materiales y Publicaciones, Carpetas de Tareas, Materiales No Escolares

#### **Participación de los Padres** 21-23

Organización de Padres y Maestros (PTO), Voluntarios en Escuelas Públicas (VIPS), Comité de Toma de Decisiones Compartidas (SDMC), Reuniones de Padres y Maestros, Preocupaciones de Estudiantes/Padres

#### **Reglas y Reglamentos** 23-28

Código de Conducta Estudiantil: Política contra el Bullying, la Discriminación, el Acoso y las Represalias, Política contra el Acoso/Abuso Sexual, Infracciones a la Ley, Fuerzas del Orden, Plan de Gestión Disciplinaria, Reglamento Escolar, Reglamento del Aula, Reglamento de la Cafetería, Teléfonos Celulares, Oración

#### **Progreso Estudiantil** 28-31

Calificaciones, Boletines de Calificaciones, Informes de Progreso, Tareas, Exámenes, Expedientes Estudiantiles, Premios

#### **Seguridad y Protección** 31-32

Plan de Seguridad del Campus: Simulacros de Incendio, Tornado y Otras Emergencias; Custodia de Menores

#### **Código de Vestimenta Estudiantil** 32-34

Pantalones, camisetas, sudaderas de uniforme, abrigos/chaquetas y sombreros, calzado apropiado, gafetes de identificación, joyas y accesorios, mochilas, días especiales de vestimenta, objetos perdidos



## Escuela Primaria De Zavala

Mascota: Águila

Lema: “Una Comunidad, Una Misión: Excelencia Estudiantil”

Colores: Verde Cazador y Blanco

Construcción: 1920

La Escuela Primaria De Zavala se encuentra en el corazón de la histórica zona de Magnolia Park, en el East End de Houston. Magnolia Park se diseñó originalmente en 1890 como un parque de excursiones de 550 hectáreas, con 3750 magnolias, de ahí su nombre. En 1909, Magnolia Park se reconvirtió en una comunidad residencial y se convirtió en el destino final de muchos inmigrantes trabajadores que huían de la Revolución Mexicana. La Escuela Primaria De Zavala se fundó en 1920 cuando la comunidad aún estaba en sus inicios. La escuela recibió su nombre en honor a Lorenzo De Zavala, héroe texano y ex ciudadano mexicano, primer vicepresidente de la República de Texas y firmante original de la Declaración de Independencia de Texas. Desde entonces, la Escuela Primaria De Zavala ha servido con orgullo a la comunidad de Magnolia Park. Nuestras raíces en la comunidad son muy profundas y nuestro orgullo se eleva tan alto como el de las águilas. La Escuela Primaria De Zavala es...

Sede del Marcador Histórico Estatal Lorenzo De Zavala...

Calificación “A” en Rendimiento Académico General 2021-2022

Calificación “A” en Rendimiento Académico General 2018-2019

Informe de Niños en Riesgo: “B+”, 29.º mejor en HISD 2018-2019

Informe de Niños en Riesgo: Cuadro de Honor de Texas de Escuelas STAR 2017-2018

Reconocimiento “Primaria con Cinta Dorada” 2016-2017

Informe de Niños en Riesgo “A” 2015 y 2016

Alto Rendimiento Nacional 2013-2014 y 2014-2015

Escuela de Alto Progreso 2013-2014 y 2014-2015

# **Información de Contacto y Horario Escolar**

**Escuela Primaria De Zavala: Houston ISD  
7521 Avenue H  
Houston, Texas 77012**

|                                |                           |  |
|--------------------------------|---------------------------|--|
| Directora                      | Laura A. Gonzalez, M. Ed. | <a href="mailto:laura.gonzalez2@houstonisd.org">laura.gonzalez2@houstonisd.org</a>   |
| Subdirectora                   | Annel Monreal             | <a href="mailto:annel.moreal@houstonisd.org">annel.moreal@houstonisd.org</a>         |
| Secretaria de la Directora     | Erika Gamez               | <a href="mailto:egamez@houstonisd.org">egamez@houstonisd.org</a>                     |
| Empleada de asistencia         | Chasity Vasquez           | <a href="mailto:chastity.vasquez@houstonisd.org">chastity.vasquez@houstonisd.org</a> |
| Enfermera                      | Yvonne Brown, R.N.        | <a href="mailto:ybrown@houstonisd.org">ybrown@houstonisd.org</a>                     |
| Administradora del Edificio    | Rosa Mendoza              | <a href="mailto:rmendoz4@houstonisd.org">rmendoz4@houstonisd.org</a>                 |
| Administradora de la Cafetería | Alba Ventura              | <a href="mailto:aventura@houstonisd.org">aventura@houstonisd.org</a>                 |

## **Sitios Web Importantes**

|  |  |
|--|--|
| Houston ISD  | <a href="http://www.houstonisd.org">www.houstonisd.org</a>                           |
| Escuela Primaria De Zavala                         | <a href="http://www.houstonisd/DeZavalaeES">www.houstonisd/DeZavalaeES</a>           |
| Twitter de De Zavala                               | <a href="https://twitter.com/DeZavalaHISD">@DeZavalaHISD</a>                         |
| Facebook de la Escuela Primaria De Zavala          | <a href="https://www.facebook.com/De-Zavala-HISD">ww.facebook.com/De-Zavala-HISD</a> |
| Asociación de Padres y Maestros (PTO) de De Zavala | <a href="mailto:pto.dezavala@gmail.com">pto.dezavala@gmail.com</a>                   |
| Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS)        | <a href="http://www.houstonisd.org/vipslogin">www.houstonisd.org/vipslogin</a>       |

## **Números de teléfono importantes**

|                                 |              |                   |
|---------------------------------|--------------|-------------------|
| Escuela Primaria De Zavala      | 713-924-1888 |                   |
| Fax                             | 713-924-1891 |                   |
| Cafetería Gerente               | 713-924-1849 |                   |
| Transporte                      | 713-613-3040 | (Ruta y Horarios) |
| Transporte - Educación Especial | 713-676-9368 | (Ruta y Horarios) |

---

Horario de Oficina  
7:00 a. m. a 5:15 p. m.

Horario Escolar  
6:30 a. m. a 5:00 p. m.

Actividades extraescolares  
4:00 p. m. a 5:00 p. m.

# Calendario Escolar

Cada escuela de HISD tiene un calendario escolar único. Los calendarios escolares de De Zavala se enviarán mensualmente e incluirán todos los eventos y días festivos escolares (el calendario está sujeto a cambios).

## DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON

### CALENDARIO ACADÉMICO 2025-2026

**JUNIO • 2025**  
 4.....Último día de clases de los estudiantes  
 5.....Capacitación (no hay clases)  
 10.....Capacitación (no hay clases)  
 11-30 ..5.º trimestre  
 19.....Juneteenth

**JULIO • 2025**  
 1-18 .....5.º trimestre  
 3.....Receso (no hay clases)  
 4.....**Día de la Independencia**  
 21-31 ..Introducción y preparación de los líderes escolares

**AGOSTO • 2025**  
 1-11 ....Introducción y preparación de todo el personal  
 12.....Primer día de clases

**SEPTIEMBRE • 2025**  
 1.....**Día del Trabajo**  
 2.....Capacitación (no hay clases)

**OCTUBRE • 2025**  
 2.....Capacitación (no hay clases)  
 3.....Receso (no hay clases)

**NOVIEMBRE • 2025**  
 7.....Capacitación (no hay clases)  
 24-28 ..Receso (no hay clases)  
 27.....**Día de Acción de Gracias**

**DICIEMBRE • 2025**  
 22-31 ..Receso (no hay clases)

**ENERO • 2026**  
 1.....**Año Nuevo**  
 2.....Receso (no hay clases)  
 5.....Capacitación (no hay clases)  
 19.....**Martin Luther King, Jr.**

**FEBRERO • 2026**  
 13.....Capacitación (no hay clases)  
 16.....**Día del Presidente**

**MARZO • 2026**  
 9-13 .....Receso (no hay clases)  
 30.....**Día de Chávez y Huerta**

**ABRIL • 2026**  
 3.....Receso (no hay clases)

**MAYO • 2026**  
 25.....**Día de los Caídos**

**JUNIO • 2026**  
 4.....Último día de clases  
 5.....Capacitación (no hay clases)  
 9.....Capacitación (no hay clases)  
 10-30 ..5.º trimestre  
 19.....Juneteenth

**JULIO • 2026**  
 1-17 .....5.º trimestre  
 2.....Receso (no hay clases)  
 3.....**Día de la Independencia**  
 20-29 ..Introducción y preparación de los líderes escolares  
 30-31 ..Introducción y preparación de todo el personal

| JUNIO 2025 |     |     |     |     |     |     | JULIO 2025 |     |     |     |     |     |     | AGOSTO 2025 |     |     |     |     |     |     |   |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom         | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |   |
| 1          | 2   | 3   | ★4  | 5   | 6   | 7   | 1          | 2   | 3   | 4   | 5   |     |     |             |     |     |     |     |     | 1   | 2 |
| 8          | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 6          | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 3           | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   |   |
| 15         | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 13         | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 10          | 11  | ★12 | 13  | 14  | 15  | 16  |   |
| 22         | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 20         | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 17          | 18  | 19  | 20  | 21  | 22  | 23  |   |
| 29         | 30  |     |     |     |     |     | 27         | 28  | 29  | 30  | 31  |     |     | 24          | 25  | 26  | 27  | 28  | 29  | 30  |   |
|            |     |     |     |     |     |     |            |     |     |     |     |     |     | 31          |     |     |     |     |     |     |   |

| SEPTIEMBRE 2025 |     |     |     |     |     |     | OCTUBRE 2025 |     |     |     |     |     |     | NOVIEMBRE 2025 |     |     |     |     |     |     |  |
|-----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|
| Dom             | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom          | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom            | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |  |
| 1               | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   |     | 1            | 2   | 3   | 4   |     |     |     |                |     |     |     |     | 1   |     |  |
| 7               | 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 5            | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  | 2              | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   |  |
| 14              | 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 12           | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  | 9              | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 15  |  |
| 21              | 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 19           | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  | 16             | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 22  |  |
| 28              | 29  | 30  |     |     |     |     | 26           | 27  | 28  | 29  | 30  | 31  |     | 23             | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 29  |  |
|                 |     |     |     |     |     |     |              |     |     |     |     |     |     | 30             |     |     |     |     |     |     |  |

| DICIEMBRE 2025 |     |     |     |     |     |     | ENERO 2026 |     |     |     |     |     |     | FEBRERO 2026 |     |     |     |     |     |     |
|----------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Dom            | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom          | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |
| 1              | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   |     |            |     |     | 1   | 2   | 3   | 1   | 2            | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   |     |
| 7              | 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 4          | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 8            | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  |
| 14             | 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 11         | 12  | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 15           | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  |
| 21             | 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 18         | 19  | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 22           | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  |
| 28             | 29  | 30  | 31  |     |     |     | 25         | 26  | 27  | 28  | 29  | 30  | 31  | 29           | 30  |     |     |     |     |     |

| MARZO 2026 |     |     |     |     |     |     | ABRIL 2026 |     |     |     |     |     |     | MAYO 2026 |     |     |     |     |     |     |   |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|---|
| Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom       | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |   |
| 1          | 2   | 3   | 4   | 5   | 6   | 7   |            |     |     | 1   | 2   | 3   | 4   |           |     |     |     |     |     | 1   | 2 |
| 8          | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 14  | 5          | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  | 3         | 4   | 5   | 6   | 7   | 8   | 9   |   |
| 15         | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 21  | 12         | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  | 10        | 11  | 12  | 13  | 14  | 15  | 16  |   |
| 22         | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 28  | 19         | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  | 17        | 18  | 19  | 20  | 21  | 22  | 23  |   |
| 29         | 30  | 31  |     |     |     |     | 26         | 27  | 28  | 29  | 30  |     |     | 24        | 25  | 26  | 27  | 28  | 29  | 30  |   |
|            |     |     |     |     |     |     |            |     |     |     |     |     |     | 31        |     |     |     |     |     |     |   |

| JUNIO 2026 |     |     |     |     |     |     | JULIO 2026 |     |     |     |     |     |     |
|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb | Dom        | Lun | Mar | Mié | Jue | Vie | Sáb |
| 1          | 2   | 3   | ★4  | 5   | 6   |     | 1          | 2   | 3   | 4   |     |     |     |
| 7          | 8   | 9   | 10  | 11  | 12  | 13  | 5          | 6   | 7   | 8   | 9   | 10  | 11  |
| 14         | 15  | 16  | 17  | 18  | 19  | 20  | 12         | 13  | 14  | 15  | 16  | 17  | 18  |
| 21         | 22  | 23  | 24  | 25  | 26  | 27  | 19         | 20  | 21  | 22  | 23  | 24  | 25  |
| 28         | 29  | 30  |     |     |     |     | 26         | 27  | 28  | 29  | 30  | 31  |     |

|   |  |  |
|---|--|--|
| <b>PRIMER DÍA DE CLASES</b><br>12 DE AGOSTO, 2025   | <b>ÚLTIMO DÍA DE CLASES</b><br>4 DE JUNIO, 2026  | <b>ÚLTIMO DÍA DE LOS MAESTROS</b><br>5 DE JUNIO, 2026  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li><span style="color: #00728f;">■</span> Feriado (no hay clases)</li> <li><span style="color: #008000;">■</span> Receso (no hay clases)</li> <li><span style="color: #ffff00;">■</span> Capacitación del personal (no hay clases)</li> <li><span style="background-color: #ffff00; border: 1px solid black; display: inline-block; width: 10px; height: 10px;"></span> 5.º trimestre</li> <li><span style="color: blue; border: 1px solid blue; border-radius: 50%; padding: 2px;"> </span> Introducción y preparación de los líderes escolares</li> <li><span style="color: red; border: 1px solid red; border-radius: 50%; padding: 2px;"> </span> Introducción y preparación de todo el personal</li> </ul> | <b>CICLOS DE CALIFICACIÓN</b><br>12 de ago. - 19 de set.<br>22 de set. - 31 de oct.<br>3 de nov. - 19 de dic.<br>6 de ene. - 20 de feb.<br>23 de feb. - 17 de abr.<br>20 de abr. - 4 de jun. | <b>BOLETAS DE CALIFICACIÓN</b><br>26 de set. (viernes)<br>10 de nov. (lunes)<br>9 de ene. (viernes)<br>27 de feb. (viernes)<br>24 de abr. (viernes)<br>4 de jun. (ES, K8, MS)<br>12 de jun. HS |

# **Convicciones Fundamentales de HISD**

1. Todos los estudiantes pueden aprender y alcanzar su máximo potencial.
2. Los maestros eficaces marcan la diferencia en el rendimiento académico de los estudiantes.
3. Para que cada niño tenga éxito, debemos exigirles a los estudiantes y a nosotros mismos altas expectativas.
4. Valoramos la participación de los padres y el apoyo de la comunidad.
5. Nos basamos en resultados claramente definidos que guían nuestro trabajo y a los cuales nos responsabilizamos.
6. Valoramos la equidad y nos comprometemos a reducir las desigualdades inherentes al sistema educativo.

## **DECLARACIÓN DE MISIÓN**

La misión de la Escuela Primaria De Zavala es proporcionar un entorno de aprendizaje estimulante y fomentar altas expectativas de éxito académico, educando al niño en su totalidad.

Buscamos el desarrollo de una instrucción apropiada, rigurosa y diferenciada para satisfacer las necesidades de todos nuestros estudiantes. Nuestra escuela promueve el desarrollo de un estudiante integral a través de un currículo académico riguroso y oportunidades para aprender y mejorar nuevas habilidades en nuestros clubes extraescolares. Nos enorgullece fomentar la participación activa de padres, maestros y miembros de la comunidad con el objetivo de formar miembros de la sociedad que aprendan a lo largo de la vida.

*Una Comunidad, Una Misión: Excelencia Estudiantil.*

## **DECLARACIÓN DE VISIÓN**

La visión de la Escuela Primaria De Zavala es desarrollar al niño en su totalidad fomentando eficazmente el aprendizaje socioemocional y el rendimiento académico mediante una enseñanza y un aprendizaje significativos y con propósito. Que ayuden a formar pensadores críticos, capaces de resolver problemas y miembros productivos y solidarios de nuestra comunidad.

## **VALORES FUNDAMENTALES**

Compromiso, Respeto, Consistencia, Integridad

## **OBJETIVOS**

Áreas prioritarias de mejora de De Zavala: Aumentar el número de estudiantes que leen y escriben al nivel de su grado o por encima de él, aumentar la aplicación y el rendimiento en conceptos matemáticos/numeración, y aumentar el rendimiento en ciencias en todos los grados para cerrar las brechas de aprendizaje. Objetivos para 2025-2026:

1. Aumentar el rendimiento estudiantil en cada grado, según las mediciones de las evaluaciones locales y estatales.
2. Utilizar Comunidades de Aprendizaje Profesional para analizar datos y maximizar el aprendizaje estudiantil.
3. Proporcionar a los padres y a la comunidad apoyo educativo y estrategias para ayudar a los estudiantes a obtener éxito académico.

## **Objetivos Educativos**

El objetivo de nuestra escuela es brindar una educación de calidad a todos los estudiantes. Esto significa desarrollar al máximo sus habilidades académicas y sociales. Para lograr estos objetivos, necesitamos que el 100% de nuestros padres participen en la educación de sus hijos y apoyen las solicitudes de los maestros para ayudarlos a alcanzar el éxito.

Nuestros objetivos escolares incluyen lo siguiente:

- Aumentar el número de estudiantes dotados y talentosos (GT).
- Aumentar el número de estudiantes con un nivel de lectura adecuado al nivel de su grado.
- Aumentar el número de estudiantes que completen las competencias matemáticas adecuadas al nivel de su grado.
- Incrementar los porcentajes de asistencia.
- Aumentar el número de estudiantes que cumplen con los estándares de promoción.
- Aumentar el número de estudiantes que aprueban las evaluaciones STAAR (Evaluación de Preparación Académica del Estado de Texas) con un nivel de cumplimiento en lectura, matemáticas, escritura y ciencias.
- Aumentar el número de estudiantes que alcanzan el nivel de maestría en las evaluaciones STAAR en lectura, matemáticas y ciencias.

Las metas y objetivos específicos para nuestro campus se describen en el Plan de Acción Escolar De Zavala. El Plan de Acción está disponible en el sitio web de la Escuela Primaria De Zavala y se pueden solicitar copias impresas en la oficina principal.

# **Protocolos de Salud y Seguridad**

La Escuela Primaria De Zavala seguirá y mantendrá los siguientes protocolos de salud y seguridad de HISD:

- Mascarillas: El uso de mascarillas que cubran nariz y boca es opcional para todas las personas, independientemente de su estado de vacunación.
- Visitantes: Las visitas se limitan a las visitas esenciales y programadas previamente, incluyendo a las personas preaprobadas a través del programa de Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS). También se permiten las visitas de los padres que inscriban a sus hijos en la escuela. Las visitas durante el almuerzo están limitadas debido al espacio.
- Reuniones presenciales: Se permiten reuniones, reuniones y eventos presenciales en las escuelas y edificios de HISD. Si no se pueden cumplir estas condiciones, la reunión debe realizarse al aire libre o virtualmente.

## **Asistencia**

### **LA ASISTENCIA SE TOMA A LAS 10:00 AM TODOS LOS DÍAS**

Se espera que los estudiantes asistan a la escuela todo el día, todos los días. La asistencia regular es esencial para el éxito académico de los estudiantes. El ausentismo y/o las tardanzas persistentes representan una verdadera dificultad para los estudiantes y se consideran un problema muy grave que puede requerir la inclusión de un contrato de asistencia. Los estudiantes transferidos pueden arriesgarse a perder su opción de transferencia. Nuestro objetivo es no solo mantener una tasa de asistencia del 98%, sino también mejorarla.

### **AUSENCIAS JUSTIFICADAS E INJUSTIFICADAS**

Las siguientes circunstancias serán las únicas excusas reconocidas para la ausencia escolar: enfermedad personal, enfermedad familiar, fallecimiento de un familiar o festividad religiosa. Los padres deben enviar una justificación por escrito y fechada al maestro de su hijo/a, explicando cada ausencia. Esta justificación debe presentarse dentro de los tres días posteriores al regreso del estudiante a clases. No se aceptarán justificaciones después del tercer día posterior al regreso del estudiante a clases. Si no se proporciona una justificación aceptable dentro de los tres días, la(s) ausencia(s) se marcarán como "injustificadas". No se aceptarán notas ni justificaciones médicas después de este plazo.

Las vacaciones y los eventos familiares son ejemplos de ausencias no justificadas. Una vez que un estudiante acumule tres ausencias injustificadas, se remitirá el caso al Oficial de Asistencia. La política de asistencia del distrito exige que los estudiantes matriculados en una escuela primaria no tengan más de ocho ausencias injustificadas al año para ser considerados para los estándares de promoción. El exceso de ausencias injustificadas puede resultar en la repetición del curso.

## **AUSENCIAS PROLONGADAS**

Si el niño se ausenta dos o más días consecutivos, solicitamos que el padre/tutor notifique a la escuela sobre la naturaleza de la enfermedad o el evento que provocó la ausencia y cuándo regresará a clase. Si el padre/tutor tiene conocimiento previo de que un niño estará ausente por un período prolongado, le solicitamos que se comuniquen con la oficina de inmediato. Se coordinará con el maestro del aula para proporcionarle las tareas escolares al niño ausente.

## **DEJAR TARDE Y RECOGER TEMPRANO**

Siempre que sea posible, todas las citas médicas y dentales deben programarse después del horario escolar. La asistencia se toma diariamente a las 10:00 a. m. Si el estudiante no se encuentra en el campus a la hora de tomar asistencia, se le marcará como "ausente". Sin embargo, si el estudiante llega después de la asistencia y tiene una excusa médica, su estado de asistencia se cambiará a "presente".

Por razones de seguridad, no se permitirá la salida de ningún estudiante entre las 2:30 a las 3:00 PM (PK-1er Grado) y las 3:30 a las 4:00 PM (2ndo - 5to Grado). En situaciones de emergencia, se requerirá la aprobación de un administrador para retirar a un estudiante durante este horario. NOTA: Solo un padre o un adulto autorizado con una identificación con foto válida podrá recoger a un estudiante durante el horario escolar.

## **TARDANZAS**

Se considera que un estudiante llega tarde a la escuela después de las 8:00 a.m. Las tardanzas afectan negativamente el progreso educativo de su hijo/a y perturban el desarrollo de la escuela. Si su hijo/a llega después de las 8:00 a. m., los padres deben registrar su llegada en recepción. Todos los estudiantes que lleguen tarde a clase deben registrarse en el registro de tardanzas del maestro/a. Los maestros y administradores supervisarán a los estudiantes con múltiples llegadas tarde, y se requerirá una reunión con los padres. Si las tardanzas o el ausentismo se convierten en un problema, los estudiantes que asisten a De Zavala con cualquier tipo de transferencia pueden ser dados de baja de la escuela y regresar a su escuela de origen. Las llegadas tarde debido a retrasos en los autobuses o citas médicas (con un justificante médico) no se contabilizarán en su caso.

A los padres de estudiantes con tres o más tardanzas se les podría solicitar una reunión con un administrador del campus. Si las tardanzas son excesivas y ya se ha celebrado una reunión con el administrador, se contactará a un Oficial de Asistencia/Ausentismo Escolar de HISD para que ayude a los padres y al estudiante a elaborar un Contrato de Asistencia.

- Después de la tercera tardanza en el ciclo de calificaciones, el padre o la madre recibirá una llamada telefónica del profesor.
- Después de la octava tardanza, el padre o la madre deberá asistir en persona a una reunión de asistencia.
- Después de la décima tardanza, se le asignará al estudiante un contrato de asistencia.

## RECOMPENSAS POR ASISTENCIA

Se entregarán premios por asistencia perfecta a los estudiantes al final de cada ciclo de calificaciones de 6 semanas. Los premios por asistencia perfecta durante todo el año se entregarán al final del año. Se ofrecerán incentivos mensuales a los estudiantes que asistan todo el mes.

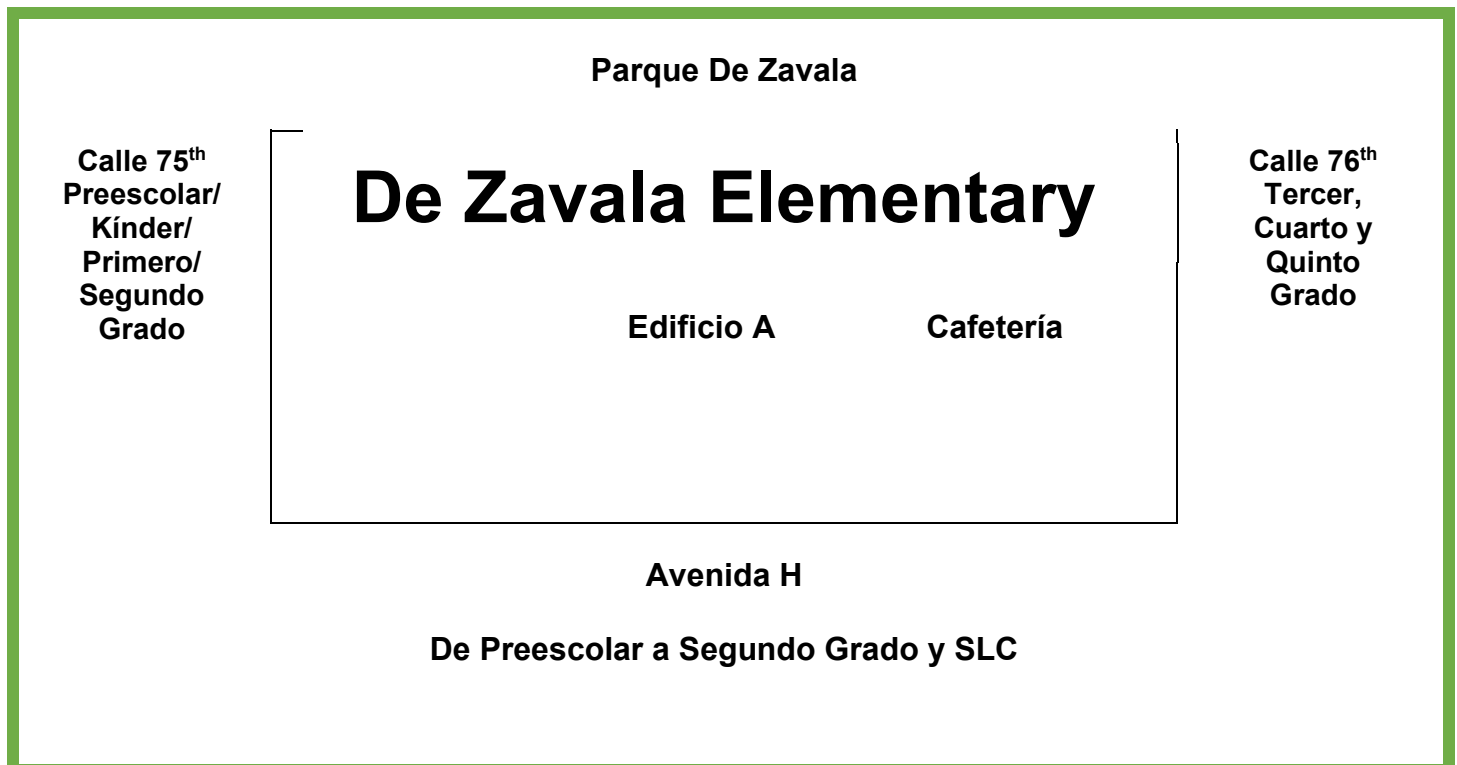
## PROCEDIMIENTOS DE LLEGADA

Los estudiantes que lleguen entre las 6:30 a. m. y las 7:45 a. m. deberán presentarse en la cafetería. Los estudiantes NO pueden esperar afuera sin supervisión antes de las 6:30 a. m.

## PROCEDIMIENTOS DE SALIDA

Distribución de Tarjetas de Despedida: Los padres recibirán 2 tarjetas de seguridad (con nombre) al inicio de cada año escolar (estas se entregan el primer día de clases). Se pueden solicitar tarjetas de seguridad adicionales llamando a la oficina al 713-924-1888. Hay una cuota de donación de \$5 por 2 tarjetas adicionales. La posesión de la tarjeta de seguridad de un niño implica que el padre o el adulto designado tiene permiso para recogerlo. Si el padre o la madre autoriza a otro adulto a recoger a su(s) hijo(s), pero no les entrega la tarjeta de seguridad, el adulto designado deberá presentarse en la oficina con su identificación con foto para recoger al niño. No se permitirá la salida de los estudiantes sin la tarjeta de seguridad. El adulto que recoja al niño deberá figurar en el formulario de autorización de contacto. Los estudiantes que caminan a casa por sí mismos o con hermanos serán despedidos por su área designada.

## LUGARES DE LLEGADA/SALIDA



## Autobuses de HISD y Autobuses Privados

### Recogidas Tardías

- Para la seguridad de cada niño, solicitamos que cada estudiante sea recogido puntualmente a las 4:15 p. m. Actualmente, no contamos con recursos para monitorear después de las 5:00 p. m. La escuela se reserva el derecho de comunicarse con las autoridades si un niño es recogido tarde de forma crónica o no es recogido antes de las 5:00 p. m.
- Los estudiantes que asisten a tutorías, clubes, detención o a nuestro Programa Extraescolar saldrán de su ubicación designada a la hora indicada (5:00 p. m.).

## **PROGRAMAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS**

### PROGRAMA DE LENGUAJE DUAL UNIDIRECCIONAL

De Zavala ofrece un programa de Lenguaje Dual Unidireccional en los grados de PK-3er grado. El modelo de Lenguaje Dual Unidireccional en la Escuela Primaria De Zavala está diseñado específicamente para estudiantes hispanohablantes identificados como Bilingües Emergentes (EB) por el distrito/estado. Su objetivo es ayudar a estos estudiantes a ser completamente bilingües, bilingües y biculturales.

### Enfoque Educativo

- Los estudiantes hispanohablantes reciben instrucción académica tanto en español como en inglés, con una sólida base en español en los primeros grados.
- Los estudiantes angloparlantes no se benefician del modelo Unidireccional. Se les asigna a aulas de educación general monolingües en inglés, donde la instrucción se imparte íntegramente en inglés y se alinea con los estándares curriculares de HISD.

### Los estudiantes del Programa de Lenguaje Dual Unidireccional:

- Alcanzarán un alto rendimiento académico tanto en inglés como en español.
- Se convertirán en estudiantes completamente bilingües y bilingües, capaces de leer, escribir, hablar y escuchar en ambos idiomas.
- Desarrollarán una comprensión intercultural positiva, fomentando el respeto y la apreciación por la diversidad lingüística y cultural.

### SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

La Escuela Primaria De Zavala ofrece diversos servicios de apoyo para los estudiantes que califican para los Servicios de Educación Especial. El objetivo es apoyar a los estudiantes con discapacidades para que se preparen para la universidad y la carrera profesional, así como para desarrollar habilidades para la vida independiente mediante la participación activa en el currículo de su grado.

Nuestro campus ofrece:

- Servicios de Inclusión/Co-Maestría, donde los estudiantes reciben instrucción interactiva cooperativa de maestros de Educación General y Especial en el aula de educación general, siguiendo un modelo de apoyo a la inclusión.
- Servicios de Dominio del Contenido, donde los estudiantes con discapacidades están inscritos en clases de educación general y reciben apoyo educativo adicional y servicios de asistencia para sus clases de educación general por parte de un maestro de Educación Especial.
- Servicios de Recursos, donde los estudiantes asisten a clases de educación general la mayor parte del día y están programados para recibir servicios de instrucción y/o apoyo de un maestro de Educación Especial en una o más áreas académicas de la clase de Educación Especial.
- Centro de Aprendizaje Estructurado (SLC), cuyo aula está compuesta por estudiantes de 1º a 5º grado con diagnóstico de autismo. Nuestro programa atiende a estudiantes que recibirán el currículo estándar de su grado, lo que les permite ser responsables, al igual que sus compañeros, de su promoción al siguiente grado. Este aula servirá como base para algunos estudiantes que pasan todo el día en clases de educación general y como aula independiente para otros que necesitan un espacio más reducido.

## **SERVICIOS PARA DISLEXIA**

Los estudiantes con dislexia a menudo necesitan servicios especiales o adaptaciones para aprender a leer, escribir y deletrear. Para estos estudiantes, la Escuela Primaria De Zavala ofrece instrucción multisensorial explícita, directa, acumulativa, intensiva y centrada en la estructura del lenguaje. El aprendizaje multisensorial implica el uso simultáneo de las vías visuales, auditivas y cinestésicas-táctiles para mejorar la memoria y el aprendizaje del lenguaje escrito. La dislexia se rige por la Sección 504. Un estudiante que cumple con los requisitos recibe su Plan Académico Individual (PAI) apropiado y todos los docentes que lo imparten reciben e implementan dicho PAI.

## **SECCIÓN 504**

La Sección 504 protege a los estudiantes con discapacidades que cumplen con los requisitos y que no califican para recibir servicios de Educación Especial. Según esta ley, los estudiantes con discapacidades se definen como personas con una discapacidad física o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida, lo que afecta negativamente sus oportunidades educativas. Un estudiante que cumple con los requisitos de la Sección 504 recibe su plan de Sección 504 apropiado y todos los docentes que lo imparten reciben e implementan dicho plan.

## **TERAPIA DEL HABLA**

Los estudiantes diagnosticados con una discapacidad del habla reciben terapia del habla. Los logopedas y los asistentes de logopedia abordan las necesidades de producción del habla, producción vocal, fluidez y lenguaje a través de la terapia del habla en diversos contextos y modelos

de prestación de servicios. Cada estudiante tiene su respectivo Plan Educativo Individual (IEP) de Habla y el logopeda lo atiende en colaboración con sus maestros.

## **VANGUARD/DIETADOS Y TALENTOSOS (GT)**

El programa Vanguard Magnet de De Zavala está diseñado para satisfacer las necesidades de los estudiantes G/T de kínder a quinto grado, proporcionando un proceso de aprendizaje continuo diferenciado en profundidad, complejidad y ritmo. El programa Vanguard está dirigido específicamente a estudiantes G/T que destacan en su capacidad intelectual general, combinada con pensamiento creativo/productivo y/o capacidad de liderazgo. Un padre o maestro puede recomendar a un estudiante para la identificación Vanguard/GT. Los padres pueden comenzar el proceso completando una solicitud Vanguard/Magnet. Para obtener más información, consulten al coordinador o al secretario de Vanguard.

## **INTERVENCIONES**

El objetivo de la Iniciativa para el Éxito Estudiantil (SSI) es garantizar que todos los estudiantes reciban la instrucción y el apoyo que necesitan para tener éxito académico en matemáticas y lectura. La Escuela Primaria De Zavala ofrece a los estudiantes apoyo académico adicional durante la jornada escolar, específicamente en el bloque de apoyo.

## **TUTORIALES**

De Zavala ofrece tutorías extraescolares y los sábados para estudiantes que necesiten ayuda adicional para dominar los objetivos de contenido de su grado. Los maestros recomendarán tutorías para los estudiantes que se beneficien de estos servicios. Los grupos de tutorías están sujetos a cambios según las necesidades de los estudiantes. **Las tutorías extraescolares tendrán prioridad sobre las actividades extracurriculares.** Los maestros harán recomendaciones de tutorías según el progreso del estudiante en las evaluaciones escolares y/o distritales.

## **CLASE DE VERANO**

La Escuela de Verano De Zavala está disponible para todos los estudiantes de 1.º a 5.º grado que no hayan cumplido con los estándares de promoción. Se proporcionará información durante el semestre de primavera. Todas las políticas de De Zavala se extenderán desde el año escolar regular hasta la escuela de verano, a menos que se notifique lo contrario.

# **PROCEDIMIENTOS DE MATRÍCULA Y BAJA**

## **MATRÍCULA DE UN ESTUDIANTE: REQUISITOS/VERIFICACIÓN**

- La persona que matricule a un estudiante debe ser el padre, madre o tutor legal del estudiante y presentar una identificación válida (licencia de conducir o tarjeta de identificación estatal, pasaporte oficial, identificación militar oficial, tarjeta de residente).

- El estudiante debe residir dentro de la zona de asistencia de la escuela o participar en nuestro Programa Magnet Vanguard.
- La documentación necesaria que debe presentarse al matricularse incluye:
- Tarjeta de Seguro Social del estudiante (si la tiene).
- Comprobante de domicilio (facturas de servicios públicos o contrato de arrendamiento; debe incluir el nombre y la dirección de los padres; no se aceptarán recibos de alquiler como comprobante).
- Cartilla de vacunación correspondiente.

## **TARJETAS DE MATRÍCULA**

Se debe completar una tarjeta de matrícula para cada estudiante. Se deben incluir al menos dos números de teléfono para que la escuela pueda contactar a un adulto responsable de inmediato en caso de emergencia. Se recomienda encarecidamente incluir los números de teléfono celular. También debe incluir el número de su médico. Si la información de contacto de un padre/tutor cambia durante el año, es su responsabilidad enviar la información actualizada a la oficina principal de inmediato. Si un estudiante debe salir antes de tiempo debido a una enfermedad o emergencia, solo se le entregará a la persona o personas que figuren en la tarjeta de inscripción y que presenten una identificación válida.

## **BAJA DE UN ESTUDIANTE**

Solo la persona que firmó la tarjeta de inscripción o que tenga la custodia legal del menor puede dar de baja a un estudiante. Le solicitamos que notifique a la oficina principal al menos 24 horas antes de la fecha de baja para que todos los trámites se puedan completar antes de las 3:00 p. m. del día de la baja de su hijo.

## **CUSTODIA DE LOS HIJOS**

Por lo general, ambos padres tienen los mismos derechos de custodia ante la ley. De no ser así, la documentación legal debe conservarse en la oficina. Tenga en cuenta que un juez oficial del tribunal debe haber firmado la documentación del decreto; de lo contrario, ambos padres tendrán los mismos derechos. Los derechos específicos en el campus deben consultarse con un administrador del campus cuando sea necesario.

# **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES**

## **CLUBES**

De Zavala ofrece diversas oportunidades para actividades extracurriculares. Algunas de las muchas actividades que hemos ofrecido anteriormente incluyen:

|                        |                            |                           |
|------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Club de Lectura        | Equipo de Fútbol Masculino | Club del Anuario          |
| Concurso de Ortografía | Artes y Manualidades       | Equipo de Fútbol Femenino |
| Danza                  | Basketbol                  | Porristas                 |

Puede haber otros clubes disponibles si los maestros se ofrecen como voluntarios. Los estudiantes que participen en actividades extracurriculares deben mantener siempre calificaciones aprobatorias y demostrar una conducta al menos satisfactoria (según el maestro de aula y el patrocinador del club). **La Escuela Primaria De Zavala cumplirá con la política de HISD "Si no apruebas, no juegas"**. NOTA: Las tutorías extraescolares tendrán prioridad sobre la participación en el club. Las circunstancias especiales serán evaluadas por la administración.

## **EXCURSIONES/CLASES**

Las excursiones/clases son una extensión del aprendizaje en el aula. Las excursiones/clases enriquecen el aprendizaje de nuestros estudiantes y les brindan experiencias que pueden ser limitadas en el aula regular. Las clases de campo son planificadas por cada grado, el cual se encarga de garantizar que el aprendizaje que se desarrolla durante la excursión/clase esté directamente vinculado a los objetivos educativos y a las actividades previas y posteriores a la clase. Por esta razón, solicitamos que todos los estudiantes regresen a sus aulas después de la excursión/clase para que puedan participar en las actividades de seguimiento inmediatamente después de su regreso.

Los maestros también son responsables de buscar recursos para todas las actividades fuera del campus. Esto puede incluir solicitar a cada niño que pague una cuota de excursión para cubrir el transporte y la entrada. En ocasiones, los maestros participan en campañas de recaudación de fondos para ayudar a cubrir el costo de las clases de campo. Por lo tanto, dependemos de las donaciones de los padres para complementar nuestros esfuerzos. Si un niño muestra un desprecio crónico por las reglas y las directivas del maestro en el entorno estructurado de un aula, un administrador puede prohibirle asistir a una excursión y se le debe asignar una tarea alternativa en lugar de la lección en la que no pudo participar.

## **VIAJES**

Los estudiantes que participan en excursiones patrocinadas por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela para ir y volver del evento. Los permisos deben estar firmados por los padres para abordar los autobuses. No se puede otorgar el permiso por teléfono.

## **RECAUDACIÓN DE FONDOS**

En ocasiones, se permite a los clubes o clases estudiantiles, organizaciones externas o grupos de padres realizar campañas de recaudación de fondos para fines escolares aprobados. Se debe solicitar permiso al director con anticipación. No se permite la recaudación de fondos por parte de personas no asociadas con la escuela en las instalaciones escolares.

## **FIESTAS**

Las fiestas en el aula están limitadas a **dos** por año escolar: Fiesta de vacaciones de invierno y Fiesta de fin de año. Las fiestas se llevarán a cabo basado en las recomendaciones de nuestra División del Sur. **No se permiten fiestas** de cumpleaños para estudiantes individuales en los salones

de clases ni en la escuela. Los padres pueden optar por enviar bolsas de regalos con golosinas compradas en la tienda o juguetes pequeños apropiados para la edad, que se distribuirán y enviarán a casa a la salida. No se permitirá la entrada a los padres al aula durante la distribución de pasteles/regalos. Por favor, asegúrese de que no haya productos de cacahuete, ya que puede haber estudiantes con reacciones alérgicas a dichos productos. Se permiten globos, botones y sombreros de cumpleaños, pero deben guardarse en el aula durante el día escolar. En ningún momento los artículos de cumpleaños pueden convertirse en una interrupción en el aula. Las familias pueden solicitar que se publique el anuncio de cumpleaños de su hijo en la marquesina por una donación de \$5.00 a la escuela.

## **DÍA DE CAMPO**

El Día de Campo recompensa el esfuerzo de nuestros estudiantes. Participarán en una sana competencia durante diversos juegos al aire libre, donde la mayor recompensa será pasar un buen rato juntos.

## **NOCHE FAMILIAR**

Las Noches Familiares son eventos nocturnos en los que se invita a las familias a compartir experiencias de aprendizaje con sus hijos en diversas materias y a obtener ideas para apoyar el aprendizaje en casa.

# **SALUD**

## **CONSEJOS GENERALES**

Por favor, atienda las necesidades de su hijo antes de enviarlo a la escuela. La enfermera escolar no está autorizada a administrar pastillas para la tos, aspirinas ni medicamentos para el resfriado, malestar estomacal o fiebre. Asimismo, no se permitirá que los niños se autoadministren medicamentos que traigan de casa. Es muy importante que mantenga a la escuela informada sobre cualquier cambio en su número de teléfono para que la enfermera pueda contactarle si es necesario.

## **VACUNAS**

De acuerdo con las regulaciones publicadas anualmente por el Departamento de Salud del Estado de Texas, todas las vacunas deben estar completadas antes de la inscripción del estudiante en la escuela pública. Las vacunas deben actualizarse a tiempo; de lo contrario, el estudiante será expulsado de la escuela hasta que se presente a la escuela un certificado médico por escrito o una tarjeta de vacunación actualizada de la clínica/médico.

## **MEDICAMENTOS**

El personal de las escuelas públicas no es responsable de administrar tratamientos médicos ni medicamentos, incluidos los de venta libre. Los estudiantes que toman medicamentos a largo plazo que, bajo ningún concepto, no puedan administrarse fuera del horario escolar, pueden tomarlos en la escuela bajo las siguientes instrucciones:

- Un médico debe declarar por escrito que un estudiante debe tomar ciertos medicamentos durante el horario escolar.

- Un formulario oficial obtenido de la enfermera escolar debe ser firmado por el médico y el padre/madre antes de que se pueda administrar cualquier medicamento. Este formulario debe renovarse y archivarse al inicio de cada año escolar o cuando las necesidades médicas del niño requieran un cambio en la medicación.

## **ENFERMEDADES TRANSMISIBLES**

Para proteger a todos los niños y empleados escolares de enfermedades contagiosas, HISD cumple con las leyes estatales sobre vacunación. Los niños que no tengan las vacunas requeridas deben ser excluidos por ley. Además, HISD tiene una lista de aproximadamente 20 enfermedades contagiosas que requieren la exclusión de la escuela hasta que la escuela reciba el alta médica.

En general, los estudiantes con fiebre, vómitos o sarpullido no deben asistir a la escuela hasta que se recuperen o un certificado médico indique que ya no son contagiosos. Todas las llagas deben cubrirse en todo momento en la escuela. Tenga en cuenta que las liendres y los piojos también son contagiosos.

## **MENINGITIS**

La meningitis es una inflamación de las meninges, que recubren el cerebro y la médula espinal. Puede ser causada por virus, parásitos, hongos y bacterias. La meningitis viral (aséptica) es común; la mayoría de las personas se recuperan por completo. El tratamiento médico de la meningitis viral consiste en terapia de apoyo y, por lo general, no hay indicación para el uso de antibióticos. La meningitis parasitaria y fúngica es muy poco frecuente. La meningitis bacteriana es muy grave y puede requerir un manejo médico, quirúrgico, farmacológico y de soporte vital complejo.

La enfermera escolar, el médico de cabecera y el personal de la oficina del departamento de salud local o regional son excelentes fuentes de información sobre todas las enfermedades transmisibles. También puede llamar a su departamento de salud local o a la Oficina Regional de Salud de Texas para preguntar sobre la vacuna antimeningocócica. Puede encontrar información adicional en los sitios web de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades y del Departamento de Salud de Texas.

## **SERVICIOS DE PROTECCIÓN INFANTIL (CPS)**

La ley de Texas exige que cualquier persona que crea que un niño ha sido o está siendo abusado o desatendido lo reporte de inmediato.

## **Almuerzo y Desayuno**

### **PAUTAS FEDERALES**

El Programa de Desayuno y Almuerzo Escolar se ofrece de forma gratuita o a un costo mínimo. Existen ciertas regulaciones establecidas por el gobierno federal que debemos cumplir para continuar recibiendo los fondos federales que financian las comidas de nuestros estudiantes. Las pautas que debemos seguir son:

1. Los estudiantes no deben compartir alimentos con ningún otro estudiante, hermano o adulto. Los adultos no pueden comer del plato de un estudiante.

2. Los estudiantes deben elegir su propia porción de las opciones proporcionadas por la cafetería al pasar por la fila.
3. Los estudiantes solo pueden pasar por la fila una vez.
4. Nadie puede sacar comida ni bebida de la cafetería.
5. Los adultos deben dar preferencia a los estudiantes.
6. La comida traída de casa, incluyendo refrigerios, no se puede compartir con otros estudiantes.

Ocasionalmente, los representantes de HISD pueden supervisar el desayuno y el almuerzo para garantizar el cumplimiento de las directrices establecidas por HISD y el programa federal. Por favor, ayúdenos a mantener la financiación del programa de comidas siguiendo las directrices anteriores.

## **EXPECTATIVAS DE COMPORTAMIENTO EN LA CAFETERÍA**

Por favor, apoye las iniciativas de comportamiento del campus animando a sus hijos a seguir las normas de la cafetería escolar:

- No se permite compartir comida. (Esto protege a los niños con alergias alimentarias).
- No se permiten bolsas grandes de papas fritas en el almuerzo. Se aceptan bolsas individuales.
- No se permiten refrescos en el almuerzo.
- Deposite toda la basura del almuerzo en la basura.
- Deje las mesas y el suelo limpios para los demás.
- La comida y la bebida deben permanecer en la cafetería.

Los estudiantes que no sigan las normas de la cafetería o cometan otras infracciones disciplinarias menores estarán sujetos a ser castigados durante el almuerzo.

## **COMER CON SU HIJO**

Los padres/tutores pueden venir a la escuela a comer con sus hijos dos veces al mes en los días indicados a continuación.

***Las visitas a la hora del almuerzo comenzarán hasta el 4 de septiembre. Esto permitirá a nuestros campus garantizar que nuestros estudiantes comprendan y apliquen constantemente los procedimientos del comedor.***

| <b>Horario de visitas a la hora del almuerzo</b> |                  |
|--|------------------|
| <b>Jueves</b>                                    | <b>Miércoles</b> |
| PK - G2  | G3 - G5          |

Al acompañar a su hijo a almorzar, los padres deben cumplir con las siguientes expectativas:

- Los padres/tutores que vengán a la escuela a almorzar se sentarán en la mesa designada con su hijo en las fechas indicadas anteriormente (máximo de 2 personas por visita).

- Se prohíbe compartir alimentos con otros estudiantes.
- Solicitamos a los padres que respeten las reglas de la cafetería y las instrucciones del adulto de turno.
- Para facilitar la salida oportuna de los estudiantes de la cafetería y permitir que las mesas estén preparadas para el siguiente almuerzo, se solicita a los padres que salgan de la cafetería cinco minutos antes del final del almuerzo por la salida principal. No se permitirá a los padres acompañar a los estudiantes de regreso a clase después del almuerzo ni al baño.
- La administración del edificio tiene la autoridad de expulsar de las instalaciones escolares a cualquier persona que interrumpa o parezca que pueda interrumpir el programa educativo. Se le indicará a dicha persona que abandone las instalaciones escolares inmediatamente y se llamará a las autoridades policiales si es necesario.
- Todos los visitantes a la escuela deben cumplir siempre con las políticas de la Junta de Educación, las normas administrativas y los reglamentos escolares.

El personal de Servicios de Nutrición servirá el desayuno en el aula y el almuerzo en la cafetería. Animamos a todos los padres a pasar tiempo con sus hijos para ayudarlos a aprender a usar sus cubiertos, practicar la buena conducta, entablar conversaciones amistosas y practicar sus habilidades lingüísticas.

## **ALMUERZO DE FUERA DE LA ESCUELA**

Se recomienda encarecidamente a los estudiantes que no deseen recibir el almuerzo de la cafetería que lo traigan por la mañana. Esto les ayudará a practicar sus habilidades de organización y a aprender responsabilidad. En ocasiones, cuando los estudiantes olvidan su almuerzo, los padres pueden dejarlo en la oficina principal a más tardar 15 minutos antes de la hora de almuerzo designada de su hijo.

| <b>Grado</b> | <b>Horario de Almuerzo</b> |
|--------------|----------------------------|
| PK           | 10: 15- 10: 45             |
| K            | 11: 30- 12: 00             |
| 1° Gr        | 11: 00- 11: 30             |
| 2° Gr        | 10: 30- 11: 00             |
| 3° Gr        | 11: 00- 11: 30             |
| 4° Gr        | 11: 30- 12: 00             |
| 5° Gr        | 12: 00- 12: 30             |

## **RESTRICCIONES DE COMIDAS/BEBIDAS**

No se permite que los estudiantes consuman productos azucarados como Coca-Cola, Sprite o Dr. Pepper como parte de su almuerzo, incluso si lo traen de casa.

### Horarios

Desayuno                      servido en el aula para estudiantes de PreK a 5° grado a las 7:30 a. m.  
Almuerzo                      según el horario indicado anteriormente

### Precios de las comidas

| El desayuno, almuerzo y merienda para estudiantes son GRATIS |        |                      |        |
|--|--------|----------------------|--------|
| Desayuno adicional para estudiantes                          | \$2.75 | Desayuno para Adulto | \$3.25 |
| Almuerzo adicional para estudiantes                          | \$3.75 | Almuerzo para Adulto | \$5.00 |

### ALMUERZO PREPAGADO

Los estudiantes pueden prepagar el almuerzo. Si decide prepagar el almuerzo de su hijo, por favor, intente enviar el dinero para el siguiente período de prepago antes de que el estudiante agote el saldo actual. El monto establecido que activa una notificación por escrito es determinado por el Departamento de Servicios de Alimentos de HISD. Es responsabilidad del padre/tutor pagar cualquier cantidad adeudada. Si no paga la cantidad adeudada, el estudiante recibirá un sándwich en lugar de un almuerzo caliente. También puede usar el servicio en línea de HISD para prepagar el almuerzo de su hijo en [www.parentonline.net](http://www.parentonline.net).

## **MATERIALES, MATERIALES Y RECURSOS**

### ÚTILES PARA EL ALUMNO

Los materiales que forman parte del programa educativo básico se proporcionan con fondos estatales y locales. Sin embargo, se espera que el alumno traiga sus propios lápices, papel, borradores, cuadernos y cualquier otro material que solicite su maestro. Cada grado proporcionará una lista de los útiles necesarios para su hijo/a durante el año. Los maestros pueden solicitarle que reponga los útiles de su hijo/a según sea necesario durante el año.

### LIBROS DE TEXTO Y LIBROS DE LA BIBLIOTECA

Todos los alumnos reciben los libros de texto correspondientes a su grado. Son responsables de los libros que se les entregan. El Código de Educación de Texas, Sección 12.65 bajo “Libros de texto”, Artículo C, adoptado por la 61.ª Legislatura, dice lo siguiente: “Cada alumno o su padre o tutor será responsable ante el maestro por todos los libros no devueltos por el alumno, y **cualquier alumno que no devuelva todos los libros perderá su derecho a libros de texto gratuitos** hasta que los libros previamente entregados pero no devueltos sean pagados por el padre o tutor”. NOTA: Todos los libros de texto deben estar cubiertos en todo momento para evitar daños.

## **RECURSOS INFORMÁTICOS**

La Escuela Primaria De Zavala ha invertido recursos sustanciales en tecnología informática para ampliar la instrucción y preparar a los estudiantes para una sociedad cada vez más informatizada. Los estudiantes tendrán acceso a herramientas tecnológicas como iPads y Chromebooks y podrán acceder a programas informáticos para mejorar sus habilidades de lectura, matemáticas, escritura y tecnología. Algunos programas requieren que cada estudiante tenga un nombre de usuario y una contraseña que se pueden compartir con los padres si así lo solicitan. Los estudiantes y los padres deben firmar un acuerdo de usuario sobre el uso apropiado de estos recursos; el incumplimiento de este acuerdo resultará en la cancelación de privilegios y/o medidas disciplinarias, de acuerdo con el Código de Conducta Estudiantil.

## **DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES Y PUBLICACIONES**

Las publicaciones escolares que se distribuyen a los estudiantes incluyen memorandos, calendarios y paquetes informativos en la carpeta de tareas del estudiante. Todas las publicaciones escolares serán aprobadas por el director u otro administrador. La comunicación entre la escuela y el hogar es vital para el éxito de nuestros estudiantes. Se ruega a los padres que revisen la carpeta de tareas a diario, ya que incluirá información sobre los próximos eventos, boletas de calificaciones, informes de progreso, tareas y notas del maestro.

## **MATERIALES NO ESCOLARES**

No se permite la publicación, venta, circulación ni distribución de materiales escritos, fotografías, imágenes, peticiones, películas, cintas, carteles ni ningún otro material visual o auditivo en el campus escolar, ni por parte de estudiantes ni de terceros, sin la autorización previa del director. Los materiales exhibidos sin autorización previa serán retirados.

## **PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES**

En la Escuela Primaria De Zavala, existen numerosas oportunidades para la participación de los padres. Se anima a los padres a unirse a la Organización de Padres y Maestros (PTO), a participar en nuestro Comité de Toma de Decisiones Compartidas (SDMC) y a registrarse como voluntarios a través de Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS). Todos los padres y tutores que deseen participar en excursiones o actividades escolares deben registrarse previamente a través del sistema VIPS y recibir aprobación anual.

## **VOLUNTARIOS EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS (VIPS)**

Los Voluntarios en las Escuelas Públicas (VIPS) son voluntarios de HISD. Cada año, miles de padres, abuelos, estudiantes y colaboradores comunitarios apoyan a los estudiantes y maestros de HISD ofreciendo su tiempo como voluntarios. Los VIPS representan a personas de todos los orígenes económicos, étnicos y educativos. Son adultos o niños solidarios que dan clases particulares a estudiantes, sirven como asistentes de clase para los maestros, brindan enriquecimiento y experiencia práctica con computadoras, trabajan en la biblioteca, la clínica, la oficina y la cafetería, acompañan clases de campo, son mentores y brindan otro tipo de apoyo. Los

voluntarios que deseen acompañar excursiones/clases y participar como voluntarios en cualquier función en el campus deben ser aprobados anualmente por el sistema VIPS.

## **CÓMO CONVERTIRSE EN UN VIPS**

Todos los voluntarios deben registrarse en línea y aprobar una verificación anual de antecedentes penales antes de poder participar como voluntarios. Siga los pasos a continuación para convertirse en un VIPS:

Paso 1: Regístrese en línea en [www.houstonisd.org/vipslogin](http://www.houstonisd.org/vipslogin).

Paso 2: Acuda personalmente a la escuela de su interés y presente un comprobante de identidad.

Paso 3: La información de identificación se ingresará en nuestra base de datos para que la procese el Coordinador de Voluntarios de cada campus.

Paso 4: La verificación de antecedentes penales puede tardar de 2 a 3 semanas.

Paso 5: Una vez que esté AUTORIZADO para ser voluntario, podrá serlo en todo el HISD.

Todos los voluntarios deben someterse a una evaluación al inicio de cada año escolar, incluso si su solicitud fue aprobada como VIPS el año anterior. Los antiguos voluntarios de VIPS comenzarán con el Paso 3 del proceso mencionado anteriormente. Todos los nuevos voluntarios deben seguir los procedimientos mencionados anteriormente, comenzando con el Paso 1. La administración escolar tiene derecho a revocar la condición de voluntario, incluso si ha sido aprobado en la verificación de antecedentes penales.

## **IDENTIFICACIÓN ACEPTADA PARA PERSONAS VIP**

- Licencia de conducir de Texas
- Pasaporte oficial
- Tarjeta de identificación de Texas
- Identificación militar oficial de EE. UU.
- Tarjeta de residente extranjero
- Licencia de conducir emitida por cualquier estado
- Tarjeta de identificación emitida por cualquier estado
- Identificación escolar

## **COMITÉ DE TOMA DE DECISIONES COMPARTIDA (SDMC)**

El Comité de Toma de Decisiones Compartida (SDMC) de De Zavala es el órgano rector de la escuela. Está compuesto por el director, los maestros, el personal no docente, miembros de la comunidad y los padres. Cada año, hay dos espacios en el SDMC reservados exclusivamente para los padres/tutores de los estudiantes de De Zavala. Todas las partes interesadas, incluyendo los padres/tutores, pueden dirigirse al SDMC para resolver inquietudes relacionadas con De Zavala. Los formularios de solicitud de agenda del SDMC están disponibles en la oficina principal. El SDMC de De Zavala se reúne el segundo miércoles de cada mes; por lo tanto, las solicitudes deben entregarse antes de esa fecha.

## **CONFERENCIAS DE PADRES Y MAESTROS**

Se insta a los padres a que se pongan en contacto con la escuela siempre que sea necesario. Se puede contactar a los maestros mediante una nota, una llamada telefónica o un correo electrónico (accesible a través del sitio web de De Zavala). Las citas para las conferencias se pueden programar durante el horario no lectivo del maestro. Los padres o tutores pueden contactar al maestro o llamar a la oficina principal para programar una cita. Las conferencias se pueden reprogramar a discreción del maestro si el padre o tutor llega con más de 15 minutos de retraso. El director y el subdirector también están disponibles para las conferencias. Si el director o el subdirector no están disponibles de inmediato, puede llamar a la oficina principal y programar una cita con un administrador. Puede completar un formulario de "Inquietudes de los padres".

## **INQUIETUDES DE ESTUDIANTES/PADRES**

Las inquietudes se pueden abordar mediante una llamada telefónica o una reunión programada con el maestro o un administrador. En la mayoría de los casos, hablar con el maestro para aclarar sus inquietudes o responder a sus preguntas resolverá el problema. Para aquellas inquietudes que no se puedan resolver fácilmente, el padre o el estudiante debe discutirlos con un administrador del campus. Si no hay un administrador disponible, puede completar un Formulario de Inquietud para Padres en la oficina principal y un administrador se comunicará con usted dentro de las 48 horas escolares para abordar su inquietud.

## **REGLAS Y REGLAMENTOS**

Política de la Junta Directiva de HISD: Los directores tendrán plena autoridad para mantener una disciplina adecuada en la escuela y los maestros serán responsables de la disciplina de los estudiantes. Se tratará a los estudiantes de manera razonable, justa y con paciencia, pero no se tolerará la mala conducta persistente.

## **CÓDIGO DE CONDUCTA ESTUDIANTIL: SUS DERECHOS Y RESPONSABILIDADES**

Se espera que los estudiantes y los padres se familiaricen con las disposiciones del Código de Conducta Estudiantil del distrito y las reglas y regulaciones adoptadas e implementadas por la Escuela Primaria De Zavala. También se espera que los estudiantes cumplan con las políticas establecidas en el Código para que puedan aprovechar al máximo sus años escolares. Los padres pueden acceder al Código de Conducta Estudiantil completo de HISD en línea en <https://www.houstonisd.org/codeofconduct> o solicitando una copia en la oficina principal de la escuela. Tanto los padres como los estudiantes deben reconocer que aceptan sus responsabilidades según lo descrito en el Código de Conducta Estudiantil firmando el formulario de reconocimiento y devolviéndolo a la escuela.

## **ACOSO, DISCRIMINACIÓN, HOSTIGAMIENTO Y REPRESALIA**

HISD prohíbe el acoso, cualquier tipo de discriminación, acoso y represalia.

El **acoso** se refiere a cualquier expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que ocurra en la propiedad escolar, en una actividad patrocinada o relacionada con la escuela, o en un vehículo operado por el distrito y que: (1) tenga o pueda tener el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar su propiedad o infundir en un estudiante un temor razonable de sufrir daño a su persona o a su propiedad; (2) sea lo suficientemente grave, persistente y generalizada como para que la acción o amenaza cree un entorno educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante; (3) explote un desequilibrio de poder entre el estudiante perpetrador y el estudiante víctima mediante expresión escrita o verbal o conducta física; (4) interfiera con la educación de un estudiante o interrumpa sustancialmente el funcionamiento de una escuela.

El **ciberacoso**, ya sea dentro o fuera del campus, se define como el uso de internet, teléfonos celulares u otros dispositivos para enviar, publicar o enviar mensajes de texto con imágenes y material con la intención de herir o avergonzar a otro estudiante. Esto puede incluir, entre otros, continuar enviando correos electrónicos a alguien que ha dicho que no desea tener más contacto con el remitente; enviar o publicar amenazas, comentarios sexuales o etiquetas peyorativas (es decir, discurso de odio); atacar en grupo a las víctimas ridiculizándolas en foros electrónicos y publicando declaraciones falsas como si fueran hechos con la intención de humillar a otro estudiante; divulgar datos personales como el nombre real, la dirección o la escuela de otro estudiante en sitios web o foros para avergonzarlo o acosarlo; hacerse pasar por otro estudiante con el propósito de publicar material en su nombre que lo difame o ridiculice; enviar mensajes de texto, mensajes instantáneos o correos electrónicos amenazantes y acosadores a otra persona. y publicar o enviar rumores o chismes para incitar a otros a desagradar o a unirse en contra de la víctima, lo cual se determine que interfiere de manera sustancial con las actividades escolares o los derechos de los estudiantes.

No se tolerará la discriminación por edad, raza, color, ascendencia, religión, género, origen nacional, discapacidad o antecedentes. No se tolerará ninguna conducta persistente, generalizada o grave que pueda interpretarse como acoso.

No se tolerarán las represalias de un estudiante contra cualquier persona que haya participado en una investigación, actúe como testigo en una investigación o que presente una denuncia de acoso, discriminación o acoso de buena fe.

## **ACOSO/ABUSO SEXUAL**

La conducta no deseada e inoportuna de naturaleza sexual: palabras, gestos o cualquier otra conducta sexual hacia un estudiante, empleado escolar, visitante o persona importante es inaceptable. Una queja fundamentada contra un estudiante resultará en la acción disciplinaria correspondiente, según la naturaleza de la infracción y el Código de Conducta Estudiantil.

## **INFRACCIONES DE LA LEY**

Alcohol, Drogas, Tabaco y Armas

Según las leyes estatales y federales, un estudiante no puede poseer, vender, regalar ni consumir alcohol, drogas ilegales, productos de tabaco, armas de fuego ni otras armas en la propiedad escolar ni en ninguna actividad escolar.

## **ACTIVIDADES DISRUPTIVAS**

La ley estatal prohíbe a los estudiantes participar en actividades disruptivas. Los estudiantes no deben interferir con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo. Los estudiantes no deben interferir con una actividad autorizada. Los estudiantes no deben usar la fuerza, la violencia ni las amenazas para impedir la participación en una asamblea autorizada. Los estudiantes no deben interrumpir las clases mientras se encuentren en la propiedad escolar. Interrumpir una clase incluye hacer ruidos fuertes, entrar a un aula sin autorización e interrumpir la actividad en el aula con lenguaje profano o cualquier otra conducta inapropiada.

## **PANDILLAS Y OTRAS ORGANIZACIONES PROHIBIDAS**

Según la ley estatal, se prohíbe a los estudiantes pertenecer o participar en fraternidades, hermandades, sociedades secretas o pandillas de escuelas públicas. Cualquier estudiante que muestre un comportamiento sospechoso de pertenecer a alguna de estas organizaciones estará sujeto a medidas disciplinarias.

## **FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO**

### Interrogatorio de Estudiantes

Cuando los agentes del orden público u otras autoridades competentes deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela:

- El director verificará y registrará la identidad del agente u otra autoridad y solicitará una explicación de la necesidad de interrogar o entrevistar al estudiante.
- El director hará todos los esfuerzos razonables para notificar a los padres.
- El director estará presente a menos que el entrevistador presente una objeción válida.
- Si el incidente forma parte de una investigación de abuso infantil, el director cooperará plenamente con las condiciones de la entrevista.

## **ESTUDIANTES BAJO CUSTODIA**

La ley estatal exige que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores
- Para cumplir con las leyes de arresto
- Por un agente del orden público si existe causa probable para creer que el estudiante ha incurrido en una conducta delictiva o que requiere supervisión
- Por un agente de libertad condicional si existe causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores
- Por un representante autorizado de los Servicios de Protección Infantil, el Departamento de Servicios de Protección y Regulación de Texas, un agente del orden público o un agente de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, bajo las condiciones establecidas en el Código de Familia en relación con la salud o seguridad del estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a un agente del orden público u otra persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad del agente y, en la medida de lo posible, verificará su autoridad para tomar la custodia del estudiante.

## **PLAN DE GESTIÓN DE LA DISCIPLINA**

Se espera que todos los estudiantes obedezcan las siguientes reglas en la cafetería, el aula, las clases auxiliares y en transición, según lo establecido en el Plan de Gestión de la Disciplina De Zavala.

- Demostrar respeto y cortesía hacia todo el personal escolar, los usuarios de la comunidad y los compañeros:
- Caminando ordenadamente por los pasillos y corredores exteriores
- Hablando en voz baja en los pasillos y corredores exteriores
- Manteniendo las manos y los pies en su sitio
- Usando un lenguaje apropiado

Participar en las actividades educativas lo mejor posible:

- Asistiendo a clase a las 8:00 a. m.
- Completando todas las tareas y trabajos de clase
- Trabajando en equipo en las tareas de clase

Respetando la propiedad escolar:

- Manteniendo limpios los edificios y las instalaciones
- Absteniéndose de abusar de la propiedad escolar

Los estudiantes no pueden traer ni usar punteros láser, dispositivos electrónicos ni juguetes que interrumpan el aula.

## **REGLAS ESCOLARES**

Con base en el Plan de Gestión Disciplinaria De Zavala, se han establecido las siguientes reglas escolares:

- Obedecer todas las reglas del Código de Conducta Estudiantil.
- Seguir las instrucciones en todo el campus.
- Caminar por las aceras.
- Arrojar la basura en los botes de basura.
- Escuchar atentamente a los adultos.
- Mantener las manos, los pies y los objetos en su sitio.
- Guardar todos los instrumentos de escritura (bolígrafos, lápices, marcadores, etc.) en el aula o en la mochila.
- Usar el uniforme escolar.
- Mantener la escuela limpia (baños, pasillos, cafetería, etc.).
- Prohibido el acoso escolar o las palabras o acciones amenazantes.

## **REGLAS DEL AULA**

Cada clase tiene sus propias reglas. Por favor, consulte con el maestro de su hijo/a para obtener más información sobre las reglas, las consecuencias y las recompensas de la clase. Vea a continuación un ejemplo de reglas básicas del aula.

- Escuchar y mostrar respeto.
- Seguir las instrucciones de todos los adultos.
- Mantener las manos y los pies en su sitio. Vengan a clase preparados para aprender.
- Mantengan la escuela limpia.

## **REGLAS DE LA CAFETERÍA**

Las mismas reglas generales de comportamiento se aplican en la cafetería y en el aula. Los estudiantes deben permanecer en silencio en la fila y no tocarse. Las clases se sentarán juntas en su mesa asignada. Los estudiantes pueden hablar en voz baja y solo pueden levantarse de su mesa con permiso. Se observarán excelentes modales en el comedor si los estudiantes cumplen con las siguientes reglas:

- Caminen siempre en silencio al entrar y salir de la cafetería.
- Mantengan un tono de voz bajo y agradable al hablar.
- Pasen por la fila del almuerzo solo una vez.
- Dejen las mesas, los asientos y el piso limpios de papeles y escombros.
- Permanezcan sentados hasta que se les indique.
- Vacíen las bandejas y tiren la basura cuando se les indique, de manera silenciosa y ordenada. Después de tirar la basura y recoger las bandejas, diríjense a la fila de salida. Quienes no tengan basura ni bandejas pueden ir directamente a la fila de salida.
- Levanten la mano si necesitan ayuda.

## **TELÉFONOS CELULARES**

Los estudiantes que traigan teléfonos celulares a la escuela deben guardarlos en sus mochilas o bolsillos y apagarlos. No pueden estar en silencio ni vibrar. Solo pueden usarse al aire libre después de clases o durante emergencias cuando un maestro o administrador lo permita o lo indique. Si un estudiante es encontrado usando o jugando con un teléfono celular durante el horario escolar, este será confiscado y un padre o tutor legal deberá recogerlo en la oficina y pagar una tarifa de \$15.00. Consulte el Código de Conducta Estudiantil.

## **ORACIÓN**

Todo estudiante tiene derecho a orar o meditar de forma individual, voluntaria y en silencio en la escuela, de manera que no interrumpa la instrucción ni otras actividades escolares. La escuela no exigirá, alentará ni coaccionará a ningún estudiante a participar o abstenerse de dicha oración o meditación durante ninguna actividad escolar. Se guardará un momento de silencio cada mañana durante los anuncios para la reflexión, la oración o la meditación (opcional).

# **PROGRESO ESTUDIANTIL**

## **CALIFICACIÓN**

Las calificaciones de los estudiantes se determinarán según la evaluación del maestro sobre el progreso alcanzado durante las actividades de aprendizaje significativas realizadas por él en un período de evaluación determinado. El maestro considerará todos los datos disponibles para evaluar el rendimiento del estudiante en relación con los objetivos del grado o del curso. Información como el éxito en las tareas, los resultados de los exámenes y la participación en clase se documentará en los libros de calificaciones del maestro, las carpetas de trabajo del estudiante, etc. Usted y/o su hijo/a también pueden monitorear las calificaciones a través del Portal para Padres HISDConnect. Consulte con el maestro/a de su hijo/a para obtener información específica sobre las calificaciones o cómo crear una cuenta.

## **BOLETINES DE CALIFICACIONES**

Se emitirá un boletín de calificaciones al final de cada ciclo de seis semanas para los estudiantes de PreK a 5º grado.

**26 de septiembre, 10 de noviembre, 9 de enero, 27 de febrero, 24 de abril y 4 de junio.**

Los estudiantes de 1º a 5º grado recibirán un boletín de calificaciones con letras y números. La escala de calificación es la siguiente:



### **Asignaturas académicas**

|                  |                                    |
|------------------|------------------------------------|
| 90-100           | A = Excelente                      |
| 80-89            | B = Bueno; por encima del promedio |
| 75-79            | C = Satisfactorio; en el promedio  |
| 70-74            | D = Por debajo del promedio        |
| Por debajo de 70 | F = Insatisfactorio; reprobado     |

### **Rasgos de ciudadanía**

|                     |
|---------------------|
| E = Excelente       |
| S = Satisfactorio   |
| P = Deficiente      |
| U = Insatisfactorio |

Para pasar al siguiente grado, los estudiantes deben mantener un promedio general de 70 o superior en lectura, lengua y literatura, matemáticas y ciencias o estudios sociales. Los estudiantes de primero y segundo grado también deben aprobar la Evaluación de Palabras de Alta Frecuencia. Los estándares de promoción con respecto a las evaluaciones estatales y de HISD serán determinados por HISD y se aplicarán en consecuencia.

## **Informes de Progreso**

Si un estudiante no progresa satisfactoriamente en cualquier grado, los padres recibirán un informe preliminar de progreso a mitad del período de calificaciones y en otras ocasiones según sea necesario. Los padres deben firmar y devolver los informes. Se recomienda encarecidamente reunirse con el maestro cada vez que el progreso de un estudiante se vea afectado. Los informes de progreso de primaria se envían a los padres seis veces al año; generalmente, en la tercera semana del ciclo de calificaciones de seis semanas. De Zavala participa en el sistema de Informes

de Progreso de Primaria de HISD para estudiantes de Prekínder y Kínder. Este es un tipo diferente de informe de progreso que muestra el crecimiento del niño a lo largo de un continuo, en lugar de compararlo con otros niños. Si tiene alguna pregunta sobre los informes de progreso o los logros de su hijo, consulte con el maestro de su hijo.

Los informes de progreso se enviarán aproximadamente en la tercera o cuarta semana del ciclo de calificaciones.

## TAREAS

Como padre, su función es mostrar interés, animar y crear un ambiente de aprendizaje propicio. Aquí tiene algunos consejos útiles para ayudar a su hijo con las tareas y su crecimiento académico:

- **Sea un oyente activo.** Muestre interés genuino cuando su hijo hable sobre sus experiencias escolares, tareas y logros.
- **Establezca una rutina.** Establezca una hora regular cada día para las tareas y el estudio, lo que ayudará a su hijo a desarrollar buenos hábitos.
- **Cree un ambiente propicio para el estudio.** Asegúrese de que su hijo tenga un espacio tranquilo, bien iluminado y sin distracciones.
- **Minimice las distracciones.** Asegúrese de que el área de estudio sea tranquila y sin interrupciones: apague televisores, radios y otros aparatos electrónicos cercanos.
- **Lean juntos.** Dedique tiempo a escuchar a su hijo leer en voz alta. Pídale al maestro materiales de lectura recomendados y adecuados para el nivel de su hijo.
- **Proporcione recursos útiles.** Si es posible, proporcione a su hijo recursos básicos de referencia, como un diccionario infantil, libros apropiados para su edad, un globo terráqueo y otros materiales de aprendizaje. Fomente su uso regular.
- **Visite la biblioteca pública.** Use la biblioteca para investigar, pedir prestados libros y acceder a internet para las tareas escolares.
- **Establezca un horario de estudio.** Ayude a su hijo a crear una rutina de estudio consistente. Dos sesiones cortas pueden ser más efectivas que una larga.
- **Revise las tareas.** Revise la tarea para asegurarse de que se complete con cuidado y atención.
- **Manténgase en contacto con el maestro.** Si su hijo tiene dificultades, comuníquese con él para obtener orientación y estrategias que apoyen el aprendizaje en casa.
- **Haga que el aprendizaje sea significativo.** Vean programas educativos juntos y conversen sobre lo que su hijo está aprendiendo. Ofrézcales experiencias de aprendizaje reales fuera del aula siempre que sea posible.
- **Disfruten del proceso.** Y lo más importante, muestren entusiasmo y ánimo. Disfruten del tiempo que pasan aprendiendo juntos.

## **HOMEWORK GUIDELINES**

|                            |                          |                  |                               |
|----------------------------|--------------------------|------------------|-------------------------------|
| <b>Preescolar - Kínder</b> | <b>20 minutos al día</b> | <b>3er grado</b> | <b>1 hora al día</b>          |
| <b>1er grado</b>           | <b>30 minutos al día</b> | <b>4º grado</b>  | <b>1 hora y cuarto al día</b> |
| <b>2º grado</b>            | <b>45 minutos al día</b> | <b>5º grado</b>  | <b>1 hora y media al día</b>  |

Animamos a todos los estudiantes a leer de 20 a 30 minutos al día.

### **EVALUACIONES**

Los estudiantes de De Zavala toman evaluaciones estatales, nacionales y de HISD.

- STAAR Lectura/Artes del Lenguaje y Matemáticas: (3er a 5º grado)
- STAAR Ciencias (5º grado)
- Sistema de Evaluación del Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS): Todos los estudiantes identificados como Aprendices del Idioma Inglés, incluyendo a los estudiantes con una exención.
- Evaluaciones del Distrito de HISD: NWEA (Kínder a 5º grado) y DIBELS (Kínder a 2º grado)
- CIRCLE (PK)

Los resultados de las pruebas se informarán a los estudiantes y sus padres. Algunos estudiantes, como aquellos con discapacidades o con dominio limitado del inglés, podrían ser elegibles para exenciones, según lo aprueben las recomendaciones del comité correspondiente. Se podrían aplicar pruebas adicionales en espera de futuras decisiones de la Junta Escolar.

### **REGISTROS ESTUDIANTILES**

Los expedientes estudiantiles son confidenciales y están protegidos contra inspecciones o usos no autorizados. Se mantiene un registro acumulativo de cada estudiante desde su ingreso a HISD hasta su baja o graduación. Una vez que las escuelas receptoras solicitan los expedientes a De Zavala, este expediente acumulativo se traslada con el estudiante de una escuela a otra dentro de HISD. Si el estudiante se muda a un campus fuera de HISD, la escuela receptora solicitará los expedientes y se le enviará la información escolar pertinente de acuerdo con la política de HISD. Por ley, ambos padres tienen acceso al expediente de un estudiante menor de 18 años. A un padre cuyos derechos hayan sido legalmente revocados se le negará el acceso a los expedientes si la oficina de De Zavala cuenta con un documento legal firmado por un juez judicial que indique la revocación de la patria potestad. El derecho de los padres a acceder al expediente del estudiante no se extiende a todos los expedientes. Los materiales que no se consideran expedientes educativos, como las notas personales del maestro, no tienen que estar disponibles para los padres. Para solicitar copias del expediente del estudiante, los padres deben presentar la solicitud por escrito con 48 horas de anticipación.

## **PREMIOS**

Los premios por el Cuadro de Honor y la Asistencia se otorgan a los estudiantes al final de cada 6to ciclo de calificaciones. Los premios por la Lista del Director, Asistencia Perfecta durante todo el Año, Cuadro de Honor, Conducta Excelente, Cumplimiento de los Estándares de Promoción y los premios creados por los maestros se otorgan al final del año. Requisitos para la Lista del Director: Tener solo A y una E en conducta. Requisitos para el Cuadro de Honor: Tener solo A, no más de 2 B y una E o una S en conducta.

## **Seguridad y Protección**

### **PLAN DE SEGURIDAD DEL CAMPUS**

Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes y miembros del personal, se aplican los siguientes procedimientos:

- Los estudiantes pueden ingresar al edificio escolar a las 6:30 a. m. Todos los estudiantes se presentarán en la cafetería y esperarán de manera silenciosa y ordenada. Habrá un empleado designado de De Zavala para supervisar.
- Los estudiantes que lleguen tarde después de las 8:00 a. m. deben ser registrados por sus padres.
- Todos los visitantes, incluidos los padres, deben presentarse en la recepción para registrarse a su llegada. Los visitantes deberán mostrar un
- Todos los visitantes, incluyendo a sus padres, deben presentarse en la recepción para registrarse a su llegada. Deberán mostrar una identificación con foto y luego se les entregará una credencial de visitante para usar durante su visita. Deben devolver la credencial a la recepción y registrar su salida antes de salir del edificio. Este procedimiento se aplica también a todas las visitas o uso del edificio fuera del horario escolar.

**NOTA: Cualquier persona que no sea estudiante ni miembro del personal de De Zavala que entre en los edificios se considera visitante y debe registrarse en la oficina.**

- Los estudiantes que viajan en autobús serán acompañados a la cafetería por un maestro designado a las 3:45 p. m. Los demás estudiantes serán acompañados a su lugar de salida a las 4:00 p. m. Todos los estudiantes deben ser recogidos puntualmente.
- Por razones de seguridad, no se permitirá la salida de ningún estudiante entre las 14:30 y las 15:00 (de preescolar a 1.er grado) ni entre las 15:30 y las 16:00 (de 2.º a 5.º grado). En caso de emergencia, se requerirá la autorización de un administrador para retirar a un estudiante durante este horario. NOTA: Solo un padre, madre o un adulto autorizado con una identificación con foto válida podrá recoger a un estudiante durante el horario escolar.
- Los autos de los visitantes no deben estacionarse en el estacionamiento del personal docente. Hay un estacionamiento para visitantes en la esquina de la calle 75 y la Avenida H, frente a De Zavala.

## **SIMULADAS DE EMERGENCIA: INCENDIO, CLIMA INTENSO Y OTRAS EMERGENCIAS**

Para garantizar la seguridad de todos los estudiantes y el personal, se realizan simulacros de emergencia regularmente durante el año escolar. Estos incluyen simulacros de incendio, simulacros de tornado y otros procedimientos de respuesta a emergencias. Cuando suena una alarma, se espera que los estudiantes sigan las instrucciones de los maestros y el personal de inmediato, mantengan la calma, el silencio y el orden, y se dirijan con rapidez y seguridad a las áreas designadas. Para obtener más información sobre nuestros procedimientos de emergencia, consulte el Plan de Intervención de Seguridad Escolar, que se encuentra en la oficina principal en una carpeta roja. La seguridad de su hijo/a es nuestra principal prioridad, y estos simulacros nos ayudan a estar preparados para cualquier situación de emergencia.

## **Código de Vestimenta Estudiantil**

En la Escuela Primaria De Zavala, todos los estudiantes deben usar uniforme escolar y se espera que los padres se aseguren de que sus hijos/as vistan de acuerdo con la política de uniformes todos los días. Esta política fue adoptada por el **Comité de Toma de Decisiones Compartidas (SDMC) del campus de acuerdo con el Código de Educación de Texas §11.162.**

Creemos que una política de uniforme promueve un ambiente de aprendizaje positivo y centrado, reduce la presión social y la competencia, y minimiza las distracciones, las burlas y la vestimenta inapropiada. El uso del uniforme se hará cumplir estrictamente, y se recomienda encarecidamente a los estudiantes usar lo siguiente:

**Prendas inferiores:** Color caqui o mezclilla (solo jeans azules; los jeans no deben tener roturas, agujeros ni deshilachados): pantalones, faldas, faldas pantalón, shorts o suéteres.

- Los pantalones, faldas, faldas pantalón, shorts y suéteres deben ser de la talla correcta. No se aceptan jeans ajustados, de licra, pantalones de gran tamaño ni pantalones holgados.
- Los jeans de mezclilla solo pueden ser azules, no de otros colores. Las faldas, faldas pantalón, pantalones cortos o suéteres color caqui deben tener un largo apropiado (no menos de 5 cm por encima de la rodilla).
- Las alumnas pueden usar leggings debajo de las faldas y suéteres.

**Prendas superiores:** Camisas con cuello, color verde cazador o blancas.

- Las camisas no pueden tener ningún tipo de decoración aparte del logotipo de la escuela.
- Las camisas deben usarse dentro de los pantalones/faldas/faldas pantalón/pantalón corto.
- Las alumnas pueden usar cualquier camiseta de De Zavala los **viernes** con pantalones, faldas, pantalones cortos, suéter o jeans.

### **Abrigos/Chaquetas y Sombreros**

- Los abrigos y chaquetas deben ser de la talla apropiada para la alumna. No se permiten abrigos ni chaquetas holgadas demasiado grandes.
- Durante el clima frío, las gorras que se usen para ir a la escuela se guardarán dentro de la mochila de la alumna al llegar.

## **Calzado apropiado**

- Zapatos planos cerrados
- No se permiten sandalias ni zapatos sin talón
- No se permiten Crocs ni zapatos sin cordones similares
- No se permiten tacones altos

## **Identificación INSIGNIAS**

**Las gafetes de identificación forman parte del uniforme escolar y los estudiantes deben usarlas en todo momento.** La escuela proporciona el primer gafete de identificación gratuitamente. No se deben llevar a casa. En caso de pérdida, el estudiante deberá pagar una nueva por \$5.00.

## **JOYAS Y ACCESORIOS**

Las joyas y accesorios deben dejarse en casa. No se permiten joyas grandes que puedan distraer. Los estudiantes pueden usar relojes económicos y duraderos. No se deben ver perforaciones (excepto en las orejas). Se recomienda que los varones no tengan perforaciones para evitar distracciones durante la clase. No se permite joyería con lenguaje inapropiado.

## **MOCHILAS**

Elija una mochila del tamaño adecuado para su hijo/a. Los estudiantes deben poder caminar cómodamente con la mochila puesta. Ayude a su hijo/a a mantener su mochila lo más limpia posible. Limpie las mochilas semanalmente para asegurarse de que los niños no lleven objetos innecesarios. **Por seguridad, no se aceptan mochilas con ruedas.**

## **DÍAS ESPECIALES DE VESTIMENTA**

Día de la Universidad: Para concientizar a nuestros estudiantes sobre la importancia de obtener una educación y un título universitarios, hemos designado el primer viernes de cada mes como el Día de la Universidad. Los estudiantes pueden usar una camiseta universitaria con jeans azules ese día.

- Día de la Universidad: Para concientizar a nuestros estudiantes sobre la importancia de obtener una educación y un título universitarios, hemos designado el primer viernes de cada mes como el Día de la Universidad. Los estudiantes pueden usar una camiseta universitaria con pantalones de mezclilla. Si es necesario, el Día de la Universidad puede cambiar de fecha. En ese caso, se notificará a los padres.
- Día de Fotografía Individual de Primavera: Este día, los estudiantes que compren sus fotografías pueden usar vestimenta libre si es apropiado para la escuela.
- Excursiones: Los grados escolares pueden tener uniformes específicos para el evento.
- 16 de septiembre: Los estudiantes pueden usar atuendos culturales/nacionales para las Fiestas Patrias.
- 5 de mayo: Los estudiantes pueden usar atuendos culturales/nacionales para conmemorar la Batalla de Puebla.
- Día de Campo: Los maestros de aula determinarán el color específico de las camisas.
- Día de Go Texan: Los estudiantes vestirán ropa vaquera.

## **OBJETOS PERDIDOS**

Los objetos perdidos de De Zavala están en la cafetería. Si lo solicitan, los padres tendrán acceso a este estante para encontrar artículos perdidos. Una vez al mes, el estante se extenderá hasta el vestíbulo para que los estudiantes o padres puedan reclamar los artículos. Los artículos no reclamados se donarán a una buena causa.

# **RECONOCIMIENTO DEL MANUAL 2025-2026**

***El Manual para Padres y Estudiantes de la Escuela Primaria De Zavala*** se ha redactado para ayudarles a usted y a su hijo/a a aprovechar al máximo su experiencia escolar.

La escuela necesita su ayuda y cooperación. Es importante que todos los estudiantes comprendan el manual. Puede encontrarlo en el sitio web de nuestra escuela: **<https://www.houstonisd.org/domain/40144>**.

Lea y comente el manual con su hijo/a. Una vez hecho esto, usted y su hijo/a deben firmar este formulario y devolverlo a la escuela.

Las firmas de los padres y del estudiante confirman la recepción de una copia del ***Manual para Padres y Estudiantes de la Escuela Primaria De Zavala*** y certifican que ambos lo han leído y analizado.

---

Firma del estudiante

---

Fecha

---

Firma del padre, madre o tutor

---

Fecha

---

Maestro de aula

---

Grado

*Por favor, firme y devuélvalo a su maestro de aula.*



**Escuela Primaria De Zavala**